

# Facebook abandona sus algoritmos de reconocimiento facial

05/11/2021



Luego de haber recibido cientos de críticas, **Meta**, la nueva compañía dueña de la red social Facebook, **anunció que suspenderá su polémico sistema de reconocimiento facial.**

Esta función que permite identificar el rostro de personas que aparecen en fotografías, fue duramente **repudiada** principalmente por los **riesgos que implica para la privacidad y la protección de datos personales.**

A través de un comunicado de prensa, **Jerome Pesenti**, vicepresidente de Inteligencia Artificial de **Facebook**, explicó que, como parte de su estrategia para limitar el uso de reconocimiento facial en aplicaciones, darán de baja su propio sistema, sin ahondar en los motivos.

En el boletín se explica que esta decisión es histórica dentro

de la tecnología de reconocimiento facial, ya que **darán de baja la información de más de un billón de rostros disponible en su base de datos.**

La empresa recordó que, en combinación con inteligencia artificial, este sistema permite identificar rostros en imágenes y de esta manera **avisarle al usuario que aparece en alguna publicación, sin que sea necesario la etiqueta.**

Otra función que se alimenta de esta base de datos es su sistema de **«alt text» para personas ciegas** y el cual, además de describir lo que aparece en las imágenes, identificaba a las personas que aparecían y hacía una descripción.

«Mirando hacia el futuro, **aún vemos la tecnología de reconocimiento facial como una poderosa herramienta**, por ejemplo, para personas que necesiten verificar su identidad o para prevenir fraudes o suplantaciones. **Creemos que el reconocimiento facial puede ayudar a este tipo de productos con la privacidad**, la transparencia y el control, para que puedan decidir cómo y si su cara puede ser usada», describe el boletín.

**La firma defendió el uso de este tipo de tecnología** que actualmente se usa en dispositivos móviles para desbloquear la pantalla, sin necesidad de estar conectado a algún servidor externo.

«Creemos que esto tiene el potencial de ser usado en el futuro en **casos positivos que mantengan la privacidad, el control y la transparencia**, y esto es un acercamiento que continuaremos explorando mientras pensamos cómo las plataformas de cómputo y dispositivos del futuro pueden atender de la mejor manera las necesidades de las personas», concluye el comunicado oficial.

Fuente: **Ámbito**